
Ramón Ochoa impulsor de la medicina científica en Guadalajara

Angélica Peregrina
El Colegio de Jalisco-INAH

En el avance de los estudios de medicina en Guadalajara durante el periodo 1850-1870, fue decisivo el papel que jugaron varios actores. Entre ellos, destaca el doctor Ramón Ochoa, cuya labor ha sido poco estudiada.

Al haber formado parte de la planta docente del Instituto de Ciencias de Jalisco –institución liberal que suplió a la Universidad de Guadalajara–, a la par que médico destacado en la práctica en el Hospital de Belén, su trayectoria dejó huella en la enseñanza de las ciencias médicas. Al seguir la evolución de ésta podemos detectar las innovaciones introducidas en los saberes y prácticas sanitarias y terapéuticas. Además, fue la institucionalización de cierto conocimiento científico lo que coadyuvó a la profesionalización de la medicina. Ambos aspectos: capacitación y práctica, fueron de particular interés para el Dr. Ochoa.

En 1844 era estudiante de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara, figurando como regente, lo cual significaba que tenía el primer lugar en el grupo; ese año egresó como bachiller en filosofía.¹ Esto nos indica que al ser admitido en el Seminario ya sabía leer, escribir y contar; debía además de conocer el catecismo, manifestar buen talento y disposición para las letras e inclinación al estudio. Por la edad promedio de ingreso, entre 13 y 14 años, suponemos que salió del Seminario a los 20 o 21 años de edad, y quizá nació en 1823 o 1824.

1. Agustín Rivera. *Los hijos de Jalisco o sea catálogo de los catedráticos de Filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar Filosofía, y de los discípulos notables que tuvo*. Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios, 1897, p. 36.

2. *Idem.*

Ochoa siguió luego los estudios de medicina, entonces de seis años de duración. Según refiere Agustín Rivera, fue “médico recibido en la Universidad de Guadalajara”,² graduándose en 1849, donde fue distinguido discípulo de Pablo Gutiérrez, quien seguramente le recomendó que continuara sus estudios en Francia, como se verá más adelante.

Conviene referir tal relación por todo cuanto significó la presencia de Pablo Gutiérrez para la enseñanza de la medicina y la práctica médica en Guadalajara.

La importante influencia de Gutiérrez se suscita al abrigo de la Universidad de Guadalajara —en su segunda época al ser reabierta el 1 de septiembre de 1834—, en la que se dio una nueva era en la medicina que se enseñaba y practicaba en la capital de Jalisco. Aunque cualquier vestigio de “modernidad” quedaría extirpado de la institución, todo lo contrario sucedería en la Facultad de Medicina, donde se procuró incorporar ideas y prácticas nuevas.

Los cambios epistemológicos que se produjeron en el saber médico forman parte de la “revolución científica” iniciada desde el siglo xvii que conmocionó a la sociedad europea, especialmente a la francesa. Tales cambios son un factor importante para explicar cómo se dieron los procesos de modernización de la medicina en Guadalajara a lo largo del siglo xix, porque fue durante esta centuria cuando se constituyó el primer paradigma que le dio fundamento científico a la práctica médica, el denominado *paradigma anatomoclínico*. De ahí que deba analizarse la llegada, aclimatación y consolidación en la localidad de la primera tendencia mediante la cual el saber médico se vuelve científico y de quiénes lo lograron.³

La vigencia del método anatomoclínico formulado por Xavier Bichat viene desde los albores del siglo xix, cuando en 1801 declaró que la medicina tendría derecho a acercarse a las ciencias exactas, por lo menos “tocante al diagnóstico de las enfermedades, cuando a la rigurosa

3. Lilia V. Oliver Sánchez. *Salud, desarrollo urbano y modernización en Guadalajara (1797-1908)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 24 y 143.

observación del enfermo se haya unido el examen de las alteraciones que presentan sus órganos”.⁴ Bichat se proponía elevar tal práctica a la condición de regla básica para la conversión de la medicina en verdadera ciencia.

Destaca la incorporación de dichos saberes a la Universidad de Guadalajara por tres médicos y un religioso carmelita, ellos son Pedro Vander Linden,⁵ Pedro Tamés, Pablo Gutiérrez⁶ y fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, ya que por iniciativa del primero se creó, en marzo de 1837, una cátedra de medicina operatoria, la que complementaría los estudios médico-quirúrgicos.

Tal cátedra se dividió en dos secciones: una teórica, que abarcaba anatomía de las regiones, patología externa y obstetricia; la otra, práctica, que comprendía medicina operatoria, vendajes, así como clínica quirúrgica obstétrica; ambas secciones se dispuso debían ser impartidas en el Hospital de Belén, cursos con duración de dos años. De tal manera, se introdujeron los conocimientos de la medicina francesa y los sistemas modernos de enseñanza médica en Guadalajara, al incorporar el mencionado paradigma anatomoclínico propuesto por Bichat esto es, la unión de la medicina y de la cirugía.⁷

A partir de 1837 arranca la época en que con tales cambios el Hospital de Belén pasó a ocupar un lugar preponderante en la enseñanza práctica de la medicina. La medicina operatoria tenía importantes implicaciones, pues al unir la medicina con la cirugía, unía también dos espacios que se habían mantenido separados entre sí: los centros de enseñanza –universidades, escuelas, facultades– y los hospitales. La cirugía, llamada “trabajo de manos”, se consideraba un oficio despreciado por los médicos formados en el ámbito de la medicina hipocrático-galénica-escolástica.⁸

Durante esta etapa de la Universidad de Guadalajara, el estudio de la medicina fue el que mayores avances logró. El nuevo plan de estudios que

4. Cit. por Oliver, *op. cit.*, p. 145.

5. Médico belga; en 1836 se avecindó en Guadalajara, sumándose al cuerpo docente de la Universidad. En 1860 era jefe del cuerpo médico militar de los liberales, al mando de Jesús González Ortega. Murió a consecuencia de tifo.

6. Nació en Guadalajara, 15 de enero de 1805, estudió filosofía en el Seminario Conciliar; medicina en la Universidad y luego en el Instituto. Después estudió cirugía en París, regresando a la capital jalisciense en 1837. Laboró hasta 1866 en el Hospital de Belén, del cual se separó por razones políticas. Falleció en su ciudad natal el 1 de mayo de 1881.

7. Lilia Oliver. “Profesionalización de la medicina en Guadalajara”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 42, noviembre de 2000, pp. 6-7. Acerca del paradigma anatomoclínico, véase Michael Foucault. *El nacimiento de la clínica*. Una arqueología de la mirada médica. Trad. de Francisca Perujo. 18ª ed. México: Siglo XXI, 1999, p. 180 y ss.

8. Oliver, “Profesionalización...”, p. 10.

9. *Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del estado de Jalisco*. Guadalajara: Tip. de Banda, 1874, 1ª serie, t. VII, pp. 372-378. Véase también Ortencia Viveros Ríos y Gabriela Ruiz Briseño. “Principales cambios curriculares en la carrera de medicina durante el siglo XIX en Guadalajara”. *Enciclopedia de Historia de la Medicina en México*. México: UNAM, en prensa.

10. *Col. de los decretos...*, 1ª serie, t. VII, p. 226.

11. Cfr. Oliver, *Salud...*, pp. 153-154.

se formuló –18 de octubre de 1839– significó la reforma más importante durante mucho tiempo, incluso se cambió el nombre, en adelante se llamaría Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia.⁹

El nuevo plan implicó institucionalizar la unión entre medicina y cirugía y el arranque propiamente dicho de la medicina hospitalaria en Guadalajara. La cátedra de medicina operatoria en su parte práctica incluía clínica quirúrgica –como ya se mencionó–, la cual debía darse a la cabecera de los enfermos, según lo ordenaba el reglamento;¹⁰ esto último, asegura Oliver, nadie lo había hecho notar y representa que por vez primera se encuentra en Guadalajara la orden explícita de ese descubrimiento revolucionario en medicina: el aspecto fundamental de la clínica, llamado por Foucault “tiempo positivo del saber médico”, que consiste no sólo en la capacidad para entender con razón descriptiva y explicativa la realidad de un enfermo, sino también el arte de la descripción y la habilidad para transmitir a los demás ese saber.¹¹ En concreto, la enseñanza se tenía junto a la cama del enfermo para que el estudiante adquiriera la capacidad de observación clínica. Tal ha sido, a partir de entonces la gran fórmula para cualquier formación médica, y esa fue la que se puso en práctica en Guadalajara desde mediados del siglo XIX.

De tal manera, Ramón Ochoa realizó su formación como médico dentro de esta nueva corriente, pero a la vez le tocó participar en la inestabilidad que afrontaron la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Ciencias por los vaivenes políticos, debido a los cuales se abrían y clausuraban alternadamente estas instituciones, de acuerdo con el partido político que asumía el poder.

Ahora bien, al despuntar la década de 1850 Ramón Ochoa continuó estudios de medicina en París –seguramente por recomendación de Pablo Gutiérrez, quien vislumbró el talento de su discípulo–.

Gracias a otro médico jalisciense, Juan B. Híjar y Haro, hemos podido reconstruir la trayectoria de Ramón Ochoa durante sus años de estudiante, quien refiere que

éste, “sobreponiéndose a su escasísima fortuna”, partió a Europa y llegó a París,

no para recorrer los campos Eliseos, ni visitar los regios salones del Louvre, ni el sepulcro de los Bonaparte... ni la soberbia plaza de la Concordia, ni los arcos triunfales de los emperadores, ni otras tantas maravillas del arte, sino para encerrarse en los hospitales a oír las magníficas lecciones orales de Trousseau, Grisolle, Beclad, Ricord y otros muchos.

Allí, teniendo por libro abierto los cadáveres y los palpitantes cuadros de las clínicas analizadas por los primeros sabios de la Francia, recorrió rápida y brillantemente, por serle familiares, la Botánica, la Química, la Farmacia, la Anatomía, la Fisiología, la Higiene, la Materia médica, la Terapéutica, la Patología general y especial, la Medicina operatoria, la Medicina legal, la Obstetricia, y la historia y moral de las ciencias médicas.¹²

Tras cuatro años recibió el título de doctor de la Facultad de Francia, donde defendió una tesis sobre sífilis que le mereció los elogios y la amistad del célebre médico Phillippe Ricord.¹³

Según Híjar y Haro, quien lo califica como su “honorable maestro y docto amigo”, recién terminada su carrera recorrió Alemania, donde visitó “los mejores hospitales de Viena y de Berlín. Pasó a Italia, y en Nápoles visitó también los edificios de beneficencia”.¹⁴

Antes de volver a México, recibió ventajosas proposiciones para que fuera a Chile y a Perú, “a fundar o a contribuir a la fundación de dos escuelas de medicina, conforme al espíritu de la última reacción que se operaba”; pero rehusó las ventajas que se le ofrecían porque prefirió “traer a Jalisco el fruto de sus vigiliias, de sus privaciones y de sus laboriosos estudios”.¹⁵

A su regreso a Guadalajara, afirma Híjar y Haro que “precedido de la fama de su erudición y de su atrevimiento en el manejo del bisturí, empuñó el cetro de la cirugía”. Fue invitado a colaborar sucesivamente en la Universidad y, al ser clausurada ésta, al Instituto de Ciencias de Jalisco, establecimientos donde se hizo

12. Juan B. Híjar y Haro. “Oración fúnebre pronunciada por el Sr. Dr. D. ..., en el cementerio de Belén al hacerse la inhumación del cadáver del Sr. Dr. D. Ramón Ochoa”. *El País*, Guadalajara, 17 de marzo de 1870, t. IX, núm. 179, p. 4.

13. Philippe Ricord (1800-1889), se graduó en París en 1826. Médico cirujano y especialista en enfermedades venéreas, inventor del *speculum vaginal* que lleva su nombre. Autor del *Tratado completo de las enfermedades venéreas* (8 vols., 1838).

14. Híjar y Haro, *loc. cit.*

15. *Idem.*

16. *Idem.*

17. Ortencia Viveros Ríos. “Sociedades científicas y academias médicas en Guadalajara: 1838-1888”. *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm.42, noviembre de 2000, p. 27.

18. *Ibid.*, p. 28.

19. Silverio García. *Apuntes para la historia del Hospital de Belén y de la medicina en Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco-INAH, 1992 (Ensayos jaliscienses), p. 79.

20. *Ibid.*, pp. 64-65.

21. *Ibid.*, p. 90.

cargo alternadamente de las cátedras de medicina legal, obstetricia y medicina operatoria. Estos dos últimos ramos –asevera Híjar–, “se puede asegurar que fue quien los transportó de Europa y estableció definitivamente” en Guadalajara.¹⁶

En 1859 Ramón Ochoa figura entre el grupo de profesores de medicina que acordaron establecer la Academia Médica de Guadalajara, agrupación creada con el fin de cultivar, perfeccionar y propagar las ciencias médicas.¹⁷ La Academia se constituyó con trece miembros fundadores; fue designado presidente Pablo Gutiérrez, Rafael Jiménez secretario, Eufemio Alonso como prosecretario y tesorero Lázaro Pérez. Se planeó realizar las reuniones todos los sábados a las 7 de la noche, para las que el doctor Ramón Ochoa ofreció su casa, mientras se conseguía un local ex profeso.¹⁸

Se deduce que el doctor Ochoa simpatizaba desde entonces con el grupo liberal jalisciense. Resulta obvio que el contexto sociopolítico incidió en el devenir de la práctica médica, ya que los médicos de Guadalajara no fueron ajenos a las batallas ideológicas que tenían lugar en el escenario político, pues aun cuando intentaran mantenerse al margen de los acontecimientos, esto fue prácticamente imposible por los agitados tiempos que vivía el país. Sin embargo, hicieron todo cuanto estuvo a su alcance para zanjar las barreras partidistas, como lo muestra la empatía entre Ochoa y Gutiérrez, aun siendo este último simpatizador del bando conservador.¹⁹

Al año siguiente, 1860, ya encontramos a Ramón Ochoa como catedrático de medicina operatoria y de medicina legal en el Hospital de Belén de Guadalajara, al lado del doctor Pablo Gutiérrez,²⁰ con quien había colaborado tiempo atrás y mantenido el contacto durante su estancia en Francia. En el hospital tapatío, “no dejó de asistir un solo día a las visitas del doctor Gutiérrez”,²¹ Ochoa gozaba de la deferencia de Pablo Gutiérrez, bien ganada por cierto, dado el carácter enérgico y difícil que se asegura tenía el eminente

médico, sobre todo en el trato con los enfermos y sus familiares.²² Silverio García refiere que escuchó del doctor Gutiérrez expresiones tales como: “Yo no presto mis enfermos más que a Rafael Jiménez [Castro] que es médico, y a Ramón Ochoa que siquiera estudia!”²³

En efecto, la opinión que sobre Ochoa tenían sus compañeros de profesión era la de un hombre muy estudioso, “era tan erudito que se le designaba con el nombre de *Librería Andando*”.²⁴ Además, como catedrático se estimaba que

era excelentísimo, cuando exponía las lecciones hacía que sus discípulos repitieran varias veces sus explicaciones —cinco o más veces—, hasta que se convencía que los jóvenes habían aprendido la lección. Esta terquedad del doctor Ochoa fastidiaba a los jóvenes; lo cierto es que esa insistencia tenaz hacía que salieran de la cátedra sabiendo la lección, que por otra parte, había sido explicada con claridad y precisión.²⁵

Pero en la práctica en el nosocomio de Belén no todo eran éxitos y congratulaciones para Ochoa; también, como sucedía a todos los médicos, ocurrió la desgracia del fallecimiento de varios de sus pacientes, pues en algunos casos cuando llegaban a solicitar su diagnóstico, el mal ya estaba muy avanzado. No obstante tales contratiempos, prevaleció su reputación.²⁶

Las labores diarias que desarrollaban los médicos en el Hospital, por lo general eran las siguientes: practicaban las operaciones que se necesitaran temprano, luego visitaban los enfermos, para que a las ocho de la mañana se desayunaran y a las once pudieran tomar las medicinas prescritas o aplicarse los tratamientos.

Después de la visita a los enfermos todas las mañanas, Ochoa impartía sus cátedras tres veces por semana, al mediodía, de 12 a 1. Por la tarde volvía al Hospital, atendía a los enfermos ingresados recientemente y supervisaba que las instrucciones giradas por la mañana se hubiesen cumplido.²⁷

22. *Ibid.*, p. 66 y ss.

23. *Ibid.*, pp. 73-74. Silverio García, médico, político, periodista y literato, nació el 30 de junio de 1840 en el mismo Hospital de Belén, cuando su padre desempeñaba allí el cargo de administrador.

24. *Ibid.*, p. 90.

25. *Ibid.*, pp. 90-91.

26. *Ibid.*, pp. 91-92.

27. *Ibid.*, p. 99.

28. Manuel Cambre. *La guerra de tres años. Apuntes para la historia de la Reforma*. 2a. ed. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1986, p. 461.

29. García, *op. cit.*, pp. 106-107.

30. *Ibid.*, pp. 108-109.

31. García, *op. cit.*, p. 109.

En ese mismo año de 1860 los acontecimientos se precipitaron, la guerra de nuevo invadió al país; esta contienda, conocida como Guerra de Reforma, tuvo en territorio jalisciense muchas de sus batallas. En septiembre Guadalajara fue sitiada por las tropas de los generales liberales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza, y defendida por Severo del Castillo, éste de la facción conservadora. El cuartel general del ejército sitiador quedó establecido en el Hospital de Belén; igualmente el general Pedro Ogazón instaló allí la sede del gobierno del Estado.²⁸ Los cuartos de los practicantes se destinaron para alojar a la oficialidad, y los desplazados se acomodaron “en las bartolinas de los locos, en la colchonería y en donde pudieron”.²⁹

Durante el sitio a Guadalajara cundió una epidemia de tifoidea. Los médicos Ramón Ochoa y Reyes García Flores quedaron encargados del servicio del Hospital; pero Ochoa se contagió, cayendo en cama. La epidemia hizo grandes estragos;³⁰ también enfermaron muchos de los médicos que traía el ejército de González Ortega, incluso el jefe del cuerpo médico militar del ejército liberal, el doctor Pedro Vander Linden, quien como se recordará contribuyó a la modernización de la medicina en Guadalajara, igualmente se infectó; habiendo fallecido poco después a consecuencia del tifo.³¹

La descripción que Manuel Cambre proporciona del sitio a Guadalajara, ilustra la gravedad que había alcanzado la epidemia hacia octubre de 1860:

...después de cuarenta y un días de sitio [Guadalajara] presentaba por todas partes la huella de la muerte, los efectos de la ruina y de la desolación: sus calles con las señales de regueros de sangre, sucias, pestilentes; las plazas con montones de basura, obstruido el paso con los parapetos y enormes fosos llenos de agua infecta; las torres, las cúpulas y las paredes, unas desplomándose y todas acibilladas por las bombas y por los balas de cañón... las casas comunicadas con horadaciones, abandonadas, robadas por la soldadesca, con sus muebles hechos trizas, restos de éstos que habían

servido de combustible a la tropa, y por último, la miseria y el tifo en su apogeo.³²

Cuando la epidemia empezó a decaer y volvieron los médicos al Hospital de Belén, entre ellos Ramón Ochoa, se pudieron emprender algunos estudios y formar historias clínicas de los enfermos, cuyos casos eran los más interesantes. De allí se concluyó “como consecuencia lógica inferida en los hechos, que el tifo y la tifoidea eran una misma enfermedad con distintas manifestaciones debidas a circunstancias individuales o al medio ambiente en que se producían”.³³ Esta hipótesis la sostuvo el doctor García Flores, y contribuyeron al estudio los demás médicos del Hospital que participaron en el trance de la reciente epidemia.

En esta etapa fue precisamente cuando Ramón Ochoa trabó mayor amistad con Juan B. Híjar y Haro, quien recién egresado de los estudios de medicina, se agregó a las armas liberales como jefe del cuerpo médico de la milicia comandada por Santos Degollado.³⁴

Al concluir la guerra, con el triunfo de los liberales vinieron cambios en la educación superior en Jalisco y, por ende, en la enseñanza de la medicina. La Universidad fue clausurada el 2 de diciembre de 1860 por decreto del gobernador Pedro Ogazón;³⁵ entonces se abriría de nuevo el Instituto del Estado. Y, aun cuando las heridas causadas por la guerra no habían cicatrizado del todo, la Junta Directiva de Estudios –organismo rector del ramo educativo– ya se había echado auestas la tarea de reorganizar la enseñanza en todos sus niveles. La clausura de la Universidad dejó el campo libre, a la vez que una labor sumamente ardua y desde el momento mismo del cierre, la Junta reasumió sus funciones.

Si bien el doctor Ochoa seguiría su labor de acuerdo con el paradigma anatomoclínico, combinando la teoría con la práctica médica en el Hospital de Belén, desde finales de 1860 también se sumaría al cuerpo de

32 Cambre, *op. cit.*, pp. 496-497.

33 García, *op. cit.*, pp. 110-111.

34. A la postre, sería Híjar el que pronunciaría la oración fúnebre en el sepelio de Ochoa, una década después.

35. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, p. 6 y ss.

36. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPE), Archivo de Instrucción Pública (en adelante AIP), caja 11-4, ff 1 y 2.

37. Laura Edith Domínguez González. *El Instituto de Ciencias de Jalisco*. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1987 (Temática jalisciense, 16), p. 84.

38. BPE, AIP, Acta 21 enero 1861. *Ibid.*, ff. 14, 14v, 19 y 19v.

39. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, pp. 231-265. La Junta estaba integrada por un presidente nombrado por el Gobierno, los profesores del Instituto, el rector del Liceo y el inspector general de instrucción primaria.

catedráticos del Instituto del Estado y fue invitado a formar parte de la Junta Directiva de Estudios. En la reunión del 23 de diciembre de 1860 se tomó la protesta de ley a sus miembros, quedando como presidente el doctor Juan José Caserta y secretario Ignacio Acal; los otros miembros eran los abogados Jesús López Portillo y Andrés Terán, los profesores de medicina Ramón Ochoa, Lauro Guzmán, Martín Polanco Reynaga, Pascual Agraz, Mariano Ornelas, Rafael Jiménez Castro y el profesor de farmacia, Lázaro Pérez. Asimismo se acordó que las clases iniciarían el 2 de enero siguiente.³⁶

Al doctor Ochoa se le encomendaron las materias de medicina operatoria y medicina legal, esto es, dos de las cátedras que había tenido a su cargo —en 1855—, el doctor Pablo Gutiérrez.³⁷

Como miembro de la Junta, Ochoa hizo notar varias cuestiones que ayudarían a mejorar la enseñanza. Por principio de cuentas, advirtió que se requería mayor dedicación del cuerpo docente. Por eso propuso que la Junta solicitara al gobierno que los profesores del Instituto y del Liceo disfrutaran del “maximun” de sueldo que señalaba el Plan vigente (1 200 pesos anuales), “con el fin de que los profesores dediquen casi todo su tiempo a la enseñanza”. Moción que se aprobó el 21 de enero de 1861, pero que diez días después contestó el gobernador que se estaba trabajando en un “nuevo reglamento de estudios” que concedería mejores sueldos a los catedráticos de los planteles citados, mas de momento nada.³⁸ En efecto, era raro que algún catedrático del Instituto lo fuese exclusivamente, pues todos ejercían la profesión a la par que la docencia.

Entretanto, el gobernador Pedro Ogazón sancionó el 14 de julio de 1861 un nuevo “Plan general de enseñanza”, que en síntesis, refundía lo esencial del Plan anterior, el de 1847: reiteraba la dirección de la enseñanza a la Junta Directiva de Estudios;³⁹ en el nivel profesional el Instituto prepararía “a los escolares para el ejercicio de la medicina y cirugía, de la farmacia, de la jurisprudencia, de las matemáticas y de las ciencias

fisicomatemáticas”. La división por secciones fue sustituida por una nueva organización por carreras: medicina se cursaría en seis años, farmacia en cinco y derecho en seis. Para ser admitido en el plantel se requería poseer los conocimientos que se impartían en el Liceo de Varones, los idiomas francés y latín eran indispensables.⁴⁰

Los sueldos de los maestros no variaron 600 pesos anuales como mínimo y 1 200 como máximo, siempre que se llenaran los requisitos: por lo menos 24 años de edad, buenas costumbres, aptitud para impartir su ramo, “comprobada por la oposición en su caso, ó calificada por el Gobierno y la Junta Directiva”.⁴¹

Procedió entonces el gobierno, de acuerdo con el nuevo Plan general de enseñanza, a expedir los nombramientos de la mayoría de los catedráticos del Instituto de Ciencias que desarrollarían los programas para el curso 1861-1862. Ramón Ochoa quedó a cargo de dos cátedras: obstetricia y medicina operatoria.⁴² Todos los catedráticos atendían entre dos y tres asignaturas cada uno, pues el Plan previno que los cursos de medicina estuvieran bajo la responsabilidad de ocho profesores solamente, aun cuando el programa de estudios comprendía quince cátedras para esa carrera.

Todo aparentaba una normalidad que distaba mucho de ser efectiva. La carencia de recursos era tal que se había dejado de pagar a los profesores, quienes difícilmente hubieran podido dedicarse de tiempo completo a la docencia, como había propuesto Ochoa. Desde su reinstalación, despuntando el año 1861, el Instituto afrontó una serie de conflictos por asuntos de dinero.

No obstante las bondades atribuidas al Plan de 1861, no fue el caso de los miembros de la Legislatura –por cierto recientemente instalada–,⁴³ puesto que al finalizar el año ya habían preparado otro precepto.⁴⁴ El 6 de enero de 1862 aprobó el Congreso el decreto 48, que contenía la “Ley de enseñanza pública del estado de Jalisco” y lo turnó al gobernador sustituto Ignacio L. Vallarta, pero éste se negó a publicarlo, en

40. *Ibid.*, pp. 251-256.

41. *Ibid.*, pp. 258-259.

42. BPE, AIP, acta 21 octubre 1861, caja 11-4, ff. 168-169v.

43. Las sesiones se abrieron el 25 de julio del mismo 1861. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. I, pp. 103-104.

44. No se localizaron las minutas de las sesiones en las cuales debió discutirse el precepto, pues no las contiene el “Libro de actas de la Comisión Permanente del H. Congreso de Estado de Jalisco, de noviembre de 1860 a diciembre de 1867”, quizá porque al disolverse el Congreso y ante la inminente guerra no se registró el debate.

45. *Col. de los decretos...*, 2ª serie, t. II, pp. 58-59.

46. Las cátedras fueron dos de matemáticas, una de química, otra de farmacia, siete de medicina y tres de leyes. *Manifestación que hace la Junta Directiva de Estudios del Departamento de Jalisco a S. M. el Emperador por conducto del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos pidiendo la continuación de los estudios profesionales en Guadalajara, cuando se publique el nuevo Plan de enseñanza*. Guadalajara: Tip. Económica de Vidaurri, 1865, p. 15 [BPE, Miscelánea 73].

47. Carlos Ramírez Esparza. *Apuntes para la historia de la medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 107-108.

unión de otros decretos (entre ellos la ley de hacienda para 1862), lo que originó un serio conflicto entre ambos poderes.

Mas las diferencias antes que dirimirse, debieron pasar a segundo plano. Resultaba entonces urgente organizar las tropas que habrían de unirse a las que ya peleaban contra los invasores franceses. La puesta en práctica de esta ley quedó en suspenso y fue necesario esperar hasta 1868 para que entrase en vigor.

El gobernador Ogazón—quien desde febrero había reasumido el cargo— decretó, el 28 de mayo de 1863, que se suspendiera la enseñanza en el Instituto de Ciencias.⁴⁵

En 1865 se conservaban abiertas pocas cátedras, impartidas de manera particular por algunos maestros del Instituto, entre ellos el doctor Ramón Ochoa.⁴⁶ El 1 de julio de ese año, la Junta hizo circular un aviso relativo a que las “cátedras de instrucción profesional” del Instituto de Ciencias de Jalisco se abrirían el 15 de ese mismo mes; y en el listado de las cátedras que finalmente se abrieron a partir del 1º de agosto siguiente, aparece Ramón Ochoa a cargo de las de medicina operatoria y obstetricia.⁴⁷

Tras el triunfo sobre los franceses, que en Guadalajara se consumó desde fines de 1866, se volvió paulatinamente al régimen republicano federal, y de igual modo fueron restauradas las instituciones educativas que habían sido cerradas a causa de la guerra.

Andrés Terán fue nombrado presidente de la Junta Directiva de Estudios, con el encargo de reorganizar la educación en todos sus niveles. En febrero de 1867 presentó la planta de maestros del Instituto de Ciencias, los de medicina fueron los siguientes:

Historia natural médica	Leonardo Oliva
Anatomía general y descriptiva	Lauro Guzmán
Fisiología	Martín Polanco Reynaga (sustituido temporalmente por Ignacio Torres)
Historia de la medicina	Ignacio Torres
Terapéutica	Juan B. Híjar y Haro
Materia médica	Juan B. Híjar y Haro
Patología general y especial	José María Híjar y Haro
Clínica interna	José María Camarena (sustituto)
Anatomía patológica	José María Camarena
Clínica externa	Ramón Ochoa
Medicina legal	Ramón Ochoa
Obstetricia	Antonio Arias
Medicina operatoria	Antonio Arias

La Prensa. Guadalajara, 3 de junio de 1867, p. 2.

El doctor Ochoa se había hecho cargo de las cátedras de clínica externa y de medicina legal. La primera —que comprendía la cirugía— era una de las más importantes en el adiestramiento de los estudiantes, en la cual participaban en común los profesores y los alumnos en el Hospital de Belén; resultaba para ello fundamental la observación de las variadas y frecuentes lesiones de los heridos que acudían al nosocomio. La medicina legal era igualmente relevante en la formación de los médicos; también era obligatoria para los estudiantes de jurisprudencia. Basada mayormente en autopsias, se buscaba el motivo de la muerte.

Siempre atento al aprovechamiento de sus alumnos, Ochoa logró vencer los obstáculos que interponían los empleados del Hospital de Belén —de lo cual varios catedráticos se quejaban ante las autoridades del Hospital y ante el propio gobierno del Estado—, pero de cualquier manera los médicos irían

48. Archivo Histórico de Jalisco, Ramo Instrucción pública, leg. 1868. Oficio de 2 de septiembre de 1868.

49. Híjar y Haro, *loc. cit.*

ganando espacios y se fortalecieron las prácticas de autopsias y las observaciones clínicas.

Cabe referir las gestiones que ante el gobernador hizo la Junta Directiva de Estudios, en 1868, a nombre de los profesores de medicina del Instituto, relativa a que el Hospital de Belén pusiera a disposición de los catedráticos de clínica “una sala grande de mujeres enfermas”. Argumentaba que hasta la fecha los estudios habían estado incompletos porque solamente se auscultaba a enfermos varones, “no pudiendo los alumnos conocer de una manera práctica las enfermedades del otro sexo”. El gobernador Emeterio Robles Gil contestó que ya había dado la orden, pero que sería “aplicable solamente a las mujeres públicas, que consten en los registros de la policía y que van enfermas a Belén”.⁴⁸

Desafortunadamente sólo por dos años más contó el Instituto con tan erudito profesor; cayó enfermo y luego de un lapso prolongado murió el sábado 5 de febrero de 1870. Según refiere Híjar y Haro, “el tormentoso servicio de los hospitales, con sus vigiliass inherentes, con la perpetua exposición a los miasmas mefíticos, produjo por contagio... la mortífera tifoidea”, y aunque se salvó de ella, a la postre “el germen... lo precipitó al sepulcro”. Fue el mismo Híjar y Haro quien “por encargo suyo y a recomendación del cuerpo facultativo, atendió la clínica de cirugía”.⁴⁹

Para terminar, vale incluir un fragmento de la oración fúnebre que Juan B. Híjar y Haro le ofreció a su maestro y amigo:

...la ciencia no fue su único patrimonio: las virtudes cívicas que lo adornaban le granjearon una candidatura al Congreso de la Unión: como esposo y padre fue tierno, honrado y severo. Como maestro fue padre y amigo de la juventud. Como médico, fue desinteresado y caritativo sacerdote. En la dolorosa y prolongada enfermedad que lo condujo a la tumba, fue asistido cariñosa y sabiamente por sus eminentes amigos y compañeros [Pascual] Agraz, Castillo y [Rafael] Jiménez [Castro]. Sus numerosísimos discípulos

circundaban llorando su lecho de muerte, cerraron sus ojos, embalsamaron su cadáver y con sus lágrimas honran su recuerdo.⁵⁰

Poco después del fallecimiento, sus discípulos formaron la “Sociedad de Alumnos Ramón Ochoa”, clara muestra de la honda huella que dejaron sus actividades docentes.

Estaban dadas las bases para una nueva enseñanza médica. La consolidación y aclimatación de la mentalidad anatomoclínica y de la medicina hospitalaria en Guadalajara, se debió sin duda a un importante grupo de médicos, entre los que no puede dejar de mencionarse a Ramón Ochoa.

50. *Idem.*